AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTANDER PADILLA RUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.074.012.754	CONTRATO No.	445-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIERRALTA - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	En el periodo comprendido del presente informe, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta: El dia 3 de abril se realizó gestión en Gestar Salud con el fin de solicitar una cita médica para el hijo de una PER de pediatra la cual queda asignada para el dia lunes 10 del mes abril 2023 horario de llegada 8:30 am, esta solicitud se realizó por medio de una llamada telefónica. El dia 4 de abril se realizó solicitud en hospital San José de Tierralta con el fin de solicitar una cita de Odontología para una PER la cual fue asignada para el dia 10 de abril de 2023 horario de atención 8:00 am, la misma fue realizada por medio de WhatsApp donde así mismo se le informa a la persona indicada. El dia 11 de abril se realizó solicitud en hospital San José de Tierralta con el fin de solicitar una cita de Exámenes de médico general de una PER la cual fue asignada para el dia 13 de abril de 2023 horario 8:00 am la misma fue realizada por medio de WhatsApp donde así mismo se le informa a la persona indicada. El dia 18 de abril se realizó solicitud en hospital San José de Tierralta con el fin de solicitar una cita de Exámenes de médico general para una PER la cual fue asignada para el dia 21 de abril de 2023 horario 8:00 am la misma fue realizada por medio de WhatsApp donde así mismo se le informa a la persona indicada. El dia 19 de abril se realizó solicitud en Salud Tierralta, con el fin de solicitar una cita médica de exámenes generales para una PER la cual fue asignada para el dia viernes 21 de abril horario de atención 8:00 am, esta gestión se realizó por medios de una llamada telefónica donde asimismo se le informa a la persona indicada. El dia 21 de abril se realizó gestión en gestar salud con el fin de solicitar una cita medica de ginecología para una PER, la cual fue agendada para el dia martes 8 de mayo 2023 horario de llegada 2:00 pm en gestar salud, esta gestión se realizó por medios de una llamada telefónica, donde asimismo se le indica a la persona indicada. El dia 25 de abril se realizó solicitud en el hospital san José de Tierralta con el fin de solicitar cita médica de control de embarazo a una PER, la cual fue asignada para el dia jueves 4 de mayo por orden de llegada, esta solicitud se realizó por medios de una llamada telefónica donde asimismo se le informa a la persona indicada. Se realizó acompañamiento actividades y gestiones con UMATAMA, Universidad de Córdoba y algunos gestiones para llevar a cabo la mesa Municipal de Reincorporación.
2. . Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	En el periodo comprendido del presente informe, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta: El dia 27 de abril se participó de forma presencial en la primera mesa técnica de Reincorporación del municipio de Tierralta de forma presencial, donde se trataron los compromisos pendientes de las mesas anteriores, el cumplimiento de actividades año 2022, se presentó el plan de trabajo 2023. Igualmente, se establecieron tareas para lograr la planificación de acciones para el 2023 en articulación con actores estratégicos como Alcaldía de Tierralta, Gobernación de Córdoba, Misión de Verificación de la ONU. De la misma manera, se le brindó el apoyo al facilitador en la recolección de firmas de las PER la cual asistían en la actividad. De igual forma se le recuerda las actividades a cada una de las PER del mes de mayo. El dia 18 de abril se realizó el apoyo y acompañamiento en el municipio de Tierralta a las PER en el curso de capacitación con la universidad de Córdoba en asociatividad de proyectos productivos y comunitarios. De la misma manera, se realizó socialización por parte de UMATAMA en socialización de registro de extensión y socialización de los cambios normativos ley 1876 de 2017 y agropecuarios de proyecto rural y vinculación al Registro único sobre la administración de animales y cultivos. El dia 27 de abril se participó de forma presencial en la primera mesa técnica de Reincorporación del municipio de Tierralta de forma presencial, donde se trataron los compromisos pendientes de las mesas anteriores, el cumplimiento de actividades año 2022, se presentó el plan de trabajo 2023. Igualmente, se establecieron tareas para lograr la planificación de acciones para el 2023 en articulación con actores estratégicos como Alcaldía de Tierralta, Gobernación de Córdoba, Misión de Verificación de la ONU.
3. . Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP y sus familias, indicando avances, dificultades.	En el periodo comprendido del presente informe, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta: El dia 19 de abril se le brindó apoyo al facilitador de recolectar números de contacto, nombres y correos de las entidades como secretaria de Salud y Hospital San José del municipio de Tierralta. El 26 de abril se participó en reunión con el profesional de corresponsabilidad ARN y secretario de gobierno del municipio de Tierralta de forma presencial, con el objetivo de la elaboración del plan de trabajo 2023 del municipio de Tierralta y la revisión de los compromisos pendientes del año 2022. Se realizó seguimiento y acompañamiento a la población vinculada en el curso de la universidad de Córdoba. También, el monitoreo y seguimiento al tema del acceso a salud de la población en el municipio, apoyando el tema de citas médicas, autorización de medicamentos, entre otros. Igualmente, el monitoreo y seguimiento a los proyectos productivos. El dia 3 de abril se envía correo a secretaria de Educación con el fin de solicitar un espacio en las instalaciones del CREM del municipio de Tierralta para realizar actividades con PER, la cual fue confirmada. Avances: se logró la vinculación de 30 PER en la estrategia maestros itinerantes cumpliendo con sus compromisos de actividades mes a mes, igualmente se avanzó en el logro de tres PER se inscribieran en el registro de extensión agropecuaria ante la oficina de UMATAMA. También, se logró el avance con la continuidad del curso por parte de la universidad de Córdoba de capacitación de proyectos productivos y comunitarios con la participación de 30 PER logrando el empoderamiento y un compromiso. Dificultades: el Axeso de la comunicación y la ubicación con las PER debido a que no cuentan con redes de comunicación y muy dispersos del casco urbano y muy alto costo en los transportes para llegar al casco urbano.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	En el periodo comprendido del presente informe, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta: El dia 18 de abril se participó en socialización de forma presencial con PER en el municipio de Tierralta con el objetivo de socializar el tema de acceso a tierra por parte de la SAE, donde se reciben conocimientos fundamentales para adquirir a las mismas. El dia 10 de abril se realizó una llamada con el presidente de la Asociación APADES, con en fin de solicitarle los documentos actualizados de la Asociación, el cual fueron solicitados por medio de la Alcaldía para continuar con el proceso de los recursos de año 2022, para el fortalecimiento de 10 Tiendas de PER, esta documentación ya fue entregada a alcaldía en físico.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	En el periodo comprendido del presente informe, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta: Se participó en reunión de forma virtual con colaboradores de la ARN y CNR, con el fin de nombrar unas PER para participar en encuentro de Reincorporación Integral en la ciudad de Medellín los días 15 y 16 de junio.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTANDER PADILLA RUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.074.012.754	CONTRATO No.	445-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIERRALTA - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Durante el periodo comprendido del presente informe y referente a esta obligación si bien no se cuenta con un plan de trabajo se realizó acompañamiento, gestiones, seguimiento y monitoreo del proceso de reincorporación en el Municipio de Tierralta, en temas específicamente de educación, salud, gestiones con actores externos y participación en espacios con entidades y personas en reincorporación. En este periodo y de acuerdo con los compromisos y actividades de la mesa municipal de Reincorporación en el Municipio de Tierralta se proyecta realizar junto con otros roles de GT el plan de trabajo, que permita el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido.	En el periodo comprendido del presente informe se logra el desplazamiento el dia 26 de abril se realizó a la Ciudad de Montería a participar de forma presencial en la primera Submesa de seguridad, con el objetivo de articular el punto de seguridad en el departamento de Córdoba con la fuerza pública como ejército policía y derechos humanos entre otras, donde se obtuvieron varias ofertas por parte de las mencionadas de igual forma se contó con el acompañamiento de Nación de verificación ONU. El dia 18 de abril se realizó el desplazamiento a la Ciudad de Montería con el objetivo de participar de forma presencial los días 19 y 20 de abril de 2023, en el encuentro Subregionales # 16 de la Agencia de Renovación del Territorio (ART Y PDET) con el fin de socializar la implementación de los proyectos con las comunidades de los cincos municipio priorizados en los PDET, el cual fue encabezado por el director de la ART. Donde se conto con el acompañamiento de las Nacion de verificación ONU y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz MAPP-OEA entre otras.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual	En el periodo comprendido del presente informe, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta: El dia 3 de abril se envía correo a secretaria de Educación con el fin de solicitar un espacio en las instalaciones del CREM del municipio de Tierralta para realizar actividades con PER, la cual fue confirmada. El dia 10 de abril se envió correo a secretaria de Educación con el fin de confirmar el lugar para realizar actividades con PER el día 18 de abril, el cual se recibe respuesta por parte de secretaria de Educación la confirmación del lugar. El dia 10 de abril se realizó una llamada con el presidente de la Asociación APADES, con en fin de solicitarle los documentos actualizados de la Asociación, el cual fueron solicitados por medio de la Alcaldía para continuar con el proceso de los recursos de año 2022, para el fortalecimiento de 10 Tiendas de PER, esta documentación ya fue entregada a alcaldía en físico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del presente informe se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 10) se logró cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 13) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 20) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales;23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo; 25) Sistema de Seguridad de la información.

SANTANDER PADILLA RUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ**

Fecha VoBo: 1/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co